



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

0673

DECRETO N°

NEUQUEN, 09 MAY 1994

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 562-M-94 MESE, originada por el Informe N° 162 D.G.R.H./94 de la Dirección General de Recursos Humanos, mediante el cual solicita la confección de la norma legal que acepte los Contratos de Locación de Servicios -Contratos Especiales- suscriptos entre este Municipio y los señores que se detallan a fs. 1/2/3, para desempeñarse en la Subsecretaría de Ordenamiento y Contralor Urbano -Secretaría de Obras y Servicios Públicos-, a partir del 01-01-94 al 31-03-94; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5 por Informe N° 3470/93 el Secretario de Obras y Servicios Públicos, habiendo tomado vista de la nómina del personal contratado que luce a fs. 4, gira las presentes actuaciones a la Secretaría de Hacienda y Presupuesto para que tome intervención y se prosiga con el trámite respectivo;


Que a fs. 114 el señor Subsecretario Ejecutivo dispone el dictado de la norma legal pertinente (Pase N° 2536/94 MESE), atento a lo solicitado a fs. 1/3;

Por ello:

**LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
D E C R E T A:**

Artículo 1º) APRUEBANSE los Contratos de Locación de Servicios -Contratos ///////////////
----- Especiales- suscriptos entre este Municipio y los señores que a continuación se detallan, desempeñándose en la Subsecretaría de Ordenamiento y Contralor Urbano -Secretaría de Obras y Servicios Públicos-, por los períodos, montos y en los lugares que en cada caso se indican, tal lo solicitado por la Dirección General de Recursos Humanos mediante Informe N° 162 D.G.R.H./94 a fs. 1/3 de la Actuación Administrativa Simple Orden N° 562-M-94 MESE:

VAZQUEZ ALEJANDRO, L.E. N° 7.566.642, Clase 1940, L.P. N° 9648/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS NOVECIENTOS VEINTICUATRO
///...2º


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén



2º...///

CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 924,55.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección de Administración.-

RUIZ ROSA, D.N.I. N° 12.719.475, Clase 1958, L.P. N° 40584/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-93, por un monto de PESOS UN MIL NOVENTA Y OCHO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 1.098,47.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección de Administración.-

SEGURA SANDRA MARIELA, D.N.I. N° 23.693.143, Clase 1974, L.P. N° 40696/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 491,64.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

CERATTO OSCAR ORLANDO, D.N.I. N° 12.728.614, Clase 1958, L.P. N° 40697/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 455,89.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Agrimensura y Tierras Fiscales.-

PUEYO RUBEN ADOLFO, D.N.I. N° 12.837.927, Clase 1959, L.P. N° 40545/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.450, 00.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Agrimensura y Tierras Fiscales.-

AMPUERO MARIANELA, D.N.I. N° 23.001.993, Clase 1973, L.P. N° 40683/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 455,89.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Subsecretaría de Ordenamiento y Contralor Urbano.-

ACUÑA CLAUDIA ISABEL, D.N.I. N° 22.909.742, Clase 1973, L.P. N° 40714/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 491,64.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

BUCAREY RUBEN ADOLFO, D.N.I. N° 17.140.804, Clase 1965, L.P. N° 40632/9, a
///...3º

Dña. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén



3°...///

partir del 01-01-94 al 31-01-94, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 455,89.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

CAIRUGA CARLOS ALBERTO, D.N.I. N° 12.836.536, Clase 1957, L.P. N° 40416/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS NOVECIENTOS DIECINUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 919,72.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

MOLINA CHADI SILVIA MYRIAN, D.N.I. N° 14.872.890, Clase 1962, L.P. N° 40701/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 491,64.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

DELLA COSTA RAUL OSCAR, D.N.I. N° 14.203.502, Clase 1960, L.P. N° 40567/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS UN MIL NOVENTA Y OCHO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 1.098,47.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

ABRAHAM VICTOR HUGO, D.N.I. N° 13.043.253, Clase 1960, L.P. N° 40392/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS SETENTA Y OCHO (\$ 78,00.-) por kilómetros realizados, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

✶ ESPINOZA OSCAR, D.N.I. N° 7.639.291, Clase 1949, L.P. N° 40390/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS SETENTA Y OCHO (\$ 78,00.-) por kilómetros realizados, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

FERNANDEZ DANIEL ERNESTO, D.N.I. N° 16.773.121, Clase 1965, L.P. N° 40028/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS UN MIL NOVENTA Y OCHO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 1.098, 47.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

GUZMAN JULIA LUCIA, D.N.I. N° 22.307.275, Clase 1971, L.P. N° 40698/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y DOS

///...4°

X


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén



4°...///

CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 592,92.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

✕ JARA LUIS ALEJANDRO, D.N.I. N° 20.436.272, Clase 1969, L.P. N° 40487/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS SEISCIENTOS VEINTIDOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 622,72.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

LORCA JUAN MIGUEL, D.N.I. N° 13.733.485, Clase 1954, L.P. N° 40942/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS QUINIENOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 533,34.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Planeamiento.-

RODRIGUEZ JORGE OSCAR, D.N.I. N° 16.477.631, Clase 1963, L.P. N° 40352/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS SEISCIENTOS VEINTIDOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 622,72.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

TRECEÑO NORA AURORA, D.N.I. N° 9.996.551, Clase 1943, L.P. N° 40304/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON TREINTA CENTAVOS (\$ 682,30.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

✕ UMANZOR SALAZAR JULIAN AGUSTIN, D.N.I. N° 92.643.150, Clase 1961, L.P. N° 40635/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 455,50.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Obras Municipales.-

AVECILLA SANDRA ELIZABETH, D.N.I. N° 18.531.375, Clase 1967, L.P. N° 40943/9, a partir del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS QUINIENOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 533,34.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Planeamiento.-

GONZALEZ ALBERTO, D.N.I. N° 21.952.692, Clase 1971, L.P. N° 40754/9, a partir
///...5°

✕

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

5º...///

del 01-01-94 al 31-03-94, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 455,89.-) en forma mensual, para desempeñarse en la Dirección General de Agrimensura y Tierras Fiscales.-

Artículo 2º) El gasto que demande el presente Decreto se atenderá con cargo a la partida ----- respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) Por la Dirección General de Recursos Humanos, notifíquese a los nombra-/// ----- dos de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en sus legajos personales, como así también tome conocimiento la División Liquidación de Haberes.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Obras y ----- Servicios Públicos y de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín ----- Oficial Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

C.C.-

ES COPIA



FDO) KLOOSTERMAN
DIEZ DIEZ
GARRE.-

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén